

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1915 RENTA GRUPO EDITORIAL, S.A.

Conforme lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, por medio de la presente, el órgano de administración de Renta Grupo Editorial, S.A. (la "Sociedad"), convoca Junta General Ordinaria de Accionista de la Sociedad, que se celebrará el próximo día 14 de junio de 2021, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio de 2021, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Pérez Galdós, número 26, Código Postal: 35002, en Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas, con el fin de tratar el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía (comprendidas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados del ejercicio 2019.

Tercero.- Aprobación de la Gestión Social del ejercicio 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Compañía (comprendidas del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados del ejercicio 2020.

Sexto.- Aprobación de la Gestión Social del ejercicio 2020.

Séptimo.- Aprobación de la modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, en relación a la celebración por medios telemáticos de las Juntas Generales.

Octavo.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos los socios a examinar, en el domicilio social, y/o de pedir la entrega o el envío gratuito por correo de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, esto es, (i) el texto íntegro de las modificaciones estatutarias, (ii) el informe del órgano de administración sobre las modificaciones estatutarias propuestas y (iii) los documentos de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 y del ejercicio 2020 que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 2021.- Los Administradores Solidarios, José Ignacio Rubio de Urquía y José Ignacio Rubio Morales-Arce.

ID: A210026292-1